

## ◦ LA CONSTRUCCIÓN DE MODELOS DE REDACCIÓN DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA CIUDADANA Y LECTURA FÁCIL

Este documento tiene como propósito la presentación del ensayo previsto en la Base Tercera, numeral 6, de la Convocatoria Pública para ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado de órgano jurisdiccional local en materia electoral, aprobada por el Pleno de la Cámara de Senadores el 5 de marzo de 2025.

En el ámbito de la justicia electoral, la redacción de sentencias desempeña un papel crucial, no solo en la resolución de los conflictos derivados de los procesos electorales, sino también en el fortalecimiento de la confianza ciudadana en el sistema democrático.

No obstante, el lenguaje jurídico y la estructura técnica de las sentencias suelen dificultar su comprensión. Es frecuente que las y los actores políticos, la prensa y la sociedad en general cuestionen las resoluciones emitidas por los tribunales debido a la falta de claridad en los razonamientos y consideraciones que contienen.

En otras palabras, de poco sirve que una sentencia tenga una sólida fundamentación y motivación si no se presenta de manera comprensible para cualquier persona, independientemente de su nivel educativo o conocimiento jurídico. Esta barrera comunicativa no solo limita el acceso a la justicia, sino que también puede generar desconfianza y desinterés en los procesos electorales.

La perspectiva ciudadana en la redacción de sentencias se refiere a la adopción de un enfoque que prioriza la claridad, accesibilidad y comprensión del lenguaje jurídico por parte de la ciudadanía.

Con dicha perspectiva, se fortalece la democracia, se aumenta la confianza en el sistema judicial, se facilita el acceso a la justicia, promueve la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad y mejora la eficiencia del sistema judicial.

Por otra parte, la lectura fácil es una metodología que adapta los textos para que sean más claros y comprensibles para un público amplio y diverso, incluyendo personas con dificultades de comprensión lectora.

Entre sus características, se puede referir que utiliza palabras comunes y evita tecnicismos, redacta oraciones breves y evita estructuras gramaticales complejas, organiza la información de forma clara y lógica, con párrafos cortos y bien estructurados, emplea listas y viñetas, incluye gráficos, tablas o imágenes, utiliza una tipología legible y un tamaño de letra adecuado.

Ahora bien, para construir modelos de redacción de sentencias que incorporen una perspectiva ciudadana y principios de lectura fácil, es fundamental identificar y definir los elementos clave que deben incluirse.

Entre los componentes esenciales de un modelo de redacción se ha considerado utilizar lenguaje sencillo y directo, organizar la sentencia en secciones bien definidas, con encabezados descriptivos que guíen al lector a través del documento, incluir un resumen ejecutivo al inicio de la sentencia, incorporar ejemplos prácticos y analogías que ayuden a ilustrar conceptos complejos, utilizar gráficos, tablas o imágenes, emplear una tipografía legible y un tamaño de letra adecuado.

En diferentes jurisdicciones ya se han implementado varios modelos de redacción que pueden servir como referencia para desarrollar nuevos modelos con perspectiva ciudadana y lectura fácil, entre ellos, el *Modelo de sentencias del Tribunal Constitucional de España*, la *Guía de redacción clara del Poder Judicial de Chile*, y la *Iniciativa de lectura fácil en el Reino Unido*.

Pero también debe considerarse que la implementación de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil puede enfrentar varios desafíos, entre ellos, la resistencia al cambio, la falta de formación, la complejidad de los casos, los recursos limitados, y la normativa aplicable, la cual podría no estar alineada con los principios de lectura fácil y perspectiva ciudadana.

Por lo antes expuesto, es fundamental realizar acciones que faciliten la implementación de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana, como es el caso de la capacitación y sensibilización de las personas juzgadoras y el personal del órgano jurisdiccional, el desarrollo de documentos guía y herramientas que proporcionen ejemplos y recomendaciones para la aplicación de la perspectiva ciudadana y lectura fácil.

Además, también abonaría a la implementación de los modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana, el fomentar la colaboración interdisciplinaria entre profesionales del derecho y profesionales de otras áreas, como lingüistas y expertos en lectura fácil; implementar proyectos para probar y evaluar los modelos de redacción, trabajar en la adaptación del marco normativo, para que permita y fomente la redacción de sentencias con perspectiva ciudadana; y tampoco debe soslayarse el aprovechamiento de la tecnología para facilitar revisión de sentencias.

## **Conclusión**

En el contexto de la justicia electoral, la redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y principios de lectura fácil es una herramienta fundamental para promover la transparencia, la inclusión y la confianza en el sistema judicial.

La perspectiva ciudadana en la redacción de sentencias busca garantizar que todas las personas, independientemente de su nivel educativo o conocimiento jurídico, puedan comprender y acceder a las decisiones judiciales.

Por otro lado, los principios de lectura fácil proporcionan un marco claro y efectivo para simplificar el lenguaje y la estructura de las sentencias, haciendo que sean más accesibles y comprensibles para un público amplio y diverso.

A pesar de los desafíos que pueden surgir en la implementación de estos modelos, existen soluciones viables que pueden facilitar este proceso.

En ese contexto, la adopción de modelos de redacción de sentencias con perspectiva ciudadana y lectura fácil no solo es posible, sino también necesaria para fortalecer la transparencia, la inclusión y la confianza en el sistema electoral. Es un llamado a las y los actores relevantes a considerar y adoptar estos modelos en sus prácticas, con el fin de construir un sistema judicial más justo, accesible y democrático.

## Referencias

Caballero, A. (2022). *La importancia de elaborar sentencias en formato de "lectura ciudadana"*. Abogacía (consultable en: <https://www.revistaabogacia.com/la-importancia-de-elaborar-sentencias-en-formato-de-lectura-ciudadana/>).

Jiménez, J. (2022). *Manual de Técnicas de Redacción y Lineamientos de Edición de Sentencias*. Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Morelos (consultable en: [https://tsjmorelos2.gob.mx/escuela\\_judicial/libros/libro\\_tecnicas\\_redaccion.pdf](https://tsjmorelos2.gob.mx/escuela_judicial/libros/libro_tecnicas_redaccion.pdf)).

López, M. (2018). *Acceso a la justicia y lenguaje claro: Un enfoque ciudadano*. Revista de Derecho y Sociedad (consultable en: [https://issuu.com/pedropalacios7/docs/revista\\_4\\_final](https://issuu.com/pedropalacios7/docs/revista_4_final)).

Suárez, de los S. (2022). *Guía para elaborar sentencias en formato de lectura fácil dirigidas a personas con discapacidad intelectual*. Suprema Corte de Justicia de la Nación (consultable en: <https://www.scjn.gob.mx/derechos-humanos/sites/default/files/Publicaciones/archivos/2022-12/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20sentencias%20en%20formato%20de%20lectura%20f%C3%A1cil%20para%20pcd%20intelectual.pdf>).

Zúñiga, C. (2019). *Propuesta de Manual de Estilo para Redacción de Sentencias*. Comisión de Lenguaje Claro del Poder Judicial de Chile (consultable en: <http://lenguajeclaroargentina.gob.ar/wp-content/uploads/2020/06/Propuesta-Manual-de-Estilo-para-Redacci%C3%B3n-de-Sentencias.pdf>).

**Diego Armando Maestro Ocegüera**